

MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 2 de julio de 2013

HECHO RELAVANTE- LET'S GOWEX, S.A.

Asunto: Acuerdos aprobados por Junta General Ordinaria

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular MAB 9/2010, por la presente se informa que la Junta General Ordinaria de Accionistas de LET'S GOWEX, S.A., celebrada el 28 de junio de 2012, en primera convocatoria, con asistencia de un total de 73 accionistas, presentes o representados, que representan un total de un 66,025% del capital social, se han aprobado la totalidad de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración con arreglo a la convocatoria de la Junta General publicada en su momento. Los acuerdos adoptados son los siguientes:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), y del informe de gestión individual de "Let's Gowex, S.A.", así como de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión del grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012 junto con el informe de auditoría.

Se aprueban por mayoría las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

En particular, por lo que se refiere a la aplicación del resultado, ha quedado aprobada la siguiente distribución:

Base de Reparto		Importe (€)
- Pérdidas y Ganancias:		
	Let's GOWEX, S.A.	1.915.720
	Resto de Sociedades	15.125.723
		17.041.443
Total		17.041.443
Distribución		Importe (€)
- A reserva legal		
		15.284
- A dividendos		
		1.000.000
- A reserva voluntaria		
	Let's GOWEX, S.A.	900.436
	Resto de Sociedades	15.125.723
		16.026.159
Total		17.041.443

El dividendo será pagadero en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la celebración de la Junta General por la entidad BNP Paribas, a través de las entidades depositarias participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Se aprueba por mayoría la gestión social.

Cuarto.- Renovación y/o nombramiento de cargos del Consejo de Administración, si procede.

Renovación de los siguientes consejeros:

- Don Jenaro García Martín, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, titular del D.N.I. número 33509193-X.
- Doña María Florencia Maté Garabito, mayor de edad, de nacionalidad española, casada, titular del D.N.I. 1178759-D.
- Don Javier Solsona Piera, mayor de edad, de nacionalidad española, soltero, titular del D.N.I. 7226873-C.
- Don Francisco Manuel Martínez Marugán, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, titular del D.N.I. 50431985-T.

Cese del siguiente consejero:

- Don Ricardo Moreno Warleta, mayor de edad, de nacionalidad española, titular del D.N.I. 5.247.939-Y.

Quinto.- Confirmación de la página web que ya figura en el Registro Mercantil, www.gowex.com, como página web corporativa en los términos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Se aprueba por mayoría el acuerdo.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución en cualquiera de sus miembros, para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos de esta Junta.

Se aprueba por mayoría el acuerdo.

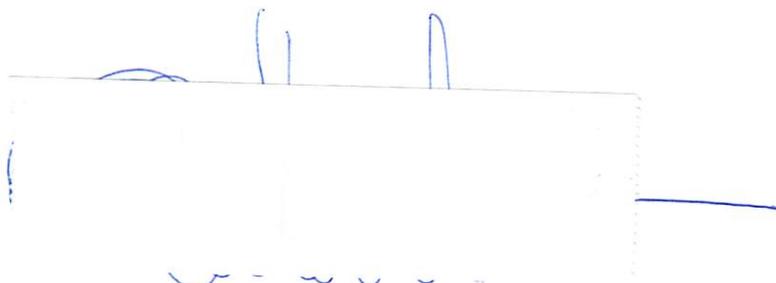
Séptimo.- Redacción, si procede, del Acta de la Junta General de Accionistas.

Se aprueba por mayoría el acuerdo.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,



Francisco Manuel Martínez Marugán

Secretario del Consejo de Administración